

**CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA****La Cámara de Comptos, primera institución de control con presencia en Twitter**

La Cámara de Comptos de Navarra (@camaradecomptos) está presente desde finales de octubre en Twitter. Es la primera institución de control del Estado que, fiel a su máxima de dar ejemplo de transparencia, ha querido introducirse en las redes sociales, comenzando por la más popular. Desde finales de octubre, transmite mensajes sobre su actividad, anunciando la publicación de informes y otras actividades de la institución.

“La Cámara de Comptos –ha recordado su presidente Helio Robleda- siempre ha demostrado un especial interés en cuidar la comunicación por dos razones: primero, porque al ser una institución pública estamos obligados a dar cuenta de nuestra actividad a los ciudadanos, tenemos la obligación de divulgar nuestro trabajo; y además, porque la comunicación está ligada a la eficacia de nuestra labor, que si no fuera convenientemente divulgada perdería gran parte de su valor. En este sentido, nuestra presencia en Twitter es un paso más en esa dirección de apuesta decidida por la comunicación, por la transparencia”.

**SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA****Renovación del Pleno de la Sindicatura de Comptes de Cataluña**

El Pleno del órgano fiscalizador catalán ha sido renovado con la designación por el Parlament de tres miembros de la Sindicatura de Comptes el pasado 17 de julio. Jaume Amat, Jordi Pons i Miquel Salazar tomaron posesión de sus cargos como síndicos en un acto celebrado el día 3 de septiembre en la cámara catalana, en presencia de la presidenta del Parlament, Núria de Gispert, miembros de la Mesa y de los grupos parlamentarios. Jaume Amat, actual síndico mayor, y Jordi Pons repiten mandato, mientras que Miquel Salazar se ha incorporado a la institución fiscalizadora en sustitución de Enric

Genescà, quien cesó en su cargo. Los miembros del Pleno se reunieron en sesión extraordinaria para rendir homenaje a Genescà, a quien hicieron entrega de una placa conmemorativa en reconocimiento de los nueve años de servicio en la Sindicatura de Comptes.

**El síndico mayor de Cataluña, Jaume Amat, defiende la práctica de auditorías operativas en un congreso de auditoría**

El síndico mayor de la Sindicatura de Comptes de Cataluña, Jaume Amat, participó en el décimo congreso de Abante Auditores celebrado en la sede de Fomento del Trabajo los días 10 y 11 de octubre. En su intervención ante los profesionales de auditoría, Amat explicó la naturaleza y funciones de la Sindicatura de Comptes y defendió la práctica de auditorías operativas como herramienta para que los ciudadanos puedan evaluar la gestión de las entidades y los responsables públicos. El síndico mayor abordó también la polémica reforma de las administraciones públicas planteada por el Gobierno y recogida en el llamado ‘informe CORA’, que entre otras medidas aboga por la supresión de los órganos autonómicos de control externo. Amat rechazó de manera tajante cualquier duplicidad entre el Tribunal de Cuentas y los órganos autonómicos, y negó que la propuesta responda a una voluntad de ahorro sino a un cambio de modelo sin eliminación de estructuras.

**SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA****La Sindicatura participa en una jornada sobre transparencia en la contratación pública**

Personal y miembros de la Sindicatura participaron en la jornada sobre transparencia en la contratación pública que tuvo lugar el pasado día 11 de octubre en el Parlament, organizada por la Oficina Antifraude de Cataluña en colaboración con la Oficina de Supervisión y Evaluación de la Contratación Pública de la Generalitat. La jornada reunió a cinco expertos en una mesa redonda para debatir sobre la materia, entre los cuales la auditora de la Sindicatura Silvia Espinosa. La iniciativa estaba dirigida al personal y directivos de administraciones y entes públicos.

**Adiós a Ferran Termes, síndico mayor de la Sindicatura de Comptes de Cataluña durante 10 años**

Ferran Termes, economista y censor jurado de cuentas y síndico de la Sindicatura de Cuentas de Cataluña desde su fundación, murió en Barcelona a los 88 años el 15 de octubre. El funeral en su memoria tuvo lugar el 17 de octubre, con la asistencia de autoridades, representantes del mundo de la auditoría y la contabilidad y ex miembros de la Sindicatura. Termes (1925-2013) participó en la creación de la Sindicatura, de la que fue miembro desde 1984, y desempeñó el cargo de síndico mayor durante 10 años, desde 1991 hasta su dimisión en 2001. Desarrolló una intensa actividad en el campo de la auditoría

y la contabilidad, trabajando desde diversas entidades corporativas, como el Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Cataluña, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, el Colegio de Economistas de Cataluña y la Asociación Catalana de Contabilidad y Dirección, de la que era presidente. Termes es autor de numerosas obras, entre las cuales *La auditoría de performance*, *El código de ética* y *La investigación del fraude en el sector público*.

**SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA****La Sindicatura de Comptes presenta el informe “Resonancias magnéticas: una oportunidad de ahorro”**

Dentro de la apuesta de la Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valenciana por contribuir a la mejora de la gestión a través de la realización de auditorías operativas, el órgano de control ha elaborado y entregado en les Corts el informe *“Resonancias Magnéticas: Una Oportunidad de Ahorro”*. Se trata del segundo informe sobre conciertos sanitarios que realiza la Sindicatura de Comptes, tras analizar la gestión del concierto de hemodiálisis. En esta ocasión, se ha evaluado, con criterios de eficiencia, eficacia y economía, el concierto de resonancias magnéticas, que representa el 10,9% de los 469,5 millones de euros de las obligaciones reconocidas en 2012 por conciertos sanitarios.

**La Sindicatura de Comptes evalúa el control interno de las Diputaciones de Alicante, Castellón y Valencia**

La Sindicatura de Comptes ha realizado tres nuevos informes correspondientes a la fiscalización sobre el control interno de las diputaciones de Alicante, Castellón y Valencia en el ejercicio 2011. Con estos informes se culmina el Plan de la Sindicatura de Comptes de revisar el control interno de las mayores entidades locales con los objetivos específicos de comprobar la protección de los bienes de la Entidad, verificar la fiabilidad e integridad de la información, comprobar el cumplimiento de la normativa aplicable y conocer y valorar la organización administrativa y su grado de transparencia. Así, la Sindicatura ha realizado este tipo de fiscalización, además de en las diputaciones, en todos los municipios de la Comunitat Valenciana mayores de 50.000 habitantes.

## SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA



### Rafael Vicente pide un régimen sancionador efectivo para evitar la falta de rendición de cuentas

“Los órganos de control externo han de ser dotados de medios personales, materiales y normativos para llevar a cabo sus funciones de fiscalización a través de un régimen sancionador efectivo”. Con estas palabras se expresó el síndic major de Comptes, Rafael Vicente Queralt, en su comparecencia ante la Comisión de Economía, Presupuestos y Hacienda de les Corts para exponer el

Informe de la Cuenta General de Entidades Locales de 2011. Este informe recoge y analiza la información económico-financiera de las 588 entidades locales valencianas (el 89% del total), de las que 512 son municipios, lo que supone el 95% de los ayuntamientos y el 92% en términos de población. Pese a haber alcanzado una alta tasa de rendición, el síndic major insiste en la necesidad de impulsar la transparencia y, por ello, solicitó a la Generalitat que “haga uso de la facultad que otorga la Ley Régimen Local de la Comunitat Valenciana en cuanto a la supresión o limitación de las subvenciones no finalistas en caso de no rendición de cuentas”.

## CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA



### La Cámara de Cuentas de Andalucía recibió la visita del presidente del Tribunal de Cuentas de Santo Tomé y Príncipe

La Cámara de Cuentas de Andalucía recibió la visita del presidente del Tribunal de Cuentas de Santo Tomé y Príncipe, José Antonio de Monte Cristo, acompañado de una delegación de consejeros de la institución de control de ese país.

Los representantes públicos fueron recibidos por la vicepresidenta de la institución M<sup>a</sup> José Camilleri Hernández, y otros miembros del pleno, quienes realizaron una presentación en la que se abordaron diversos temas como el importante papel de los órganos de control externo (OCEX); cómo se organizan los OCEX, tanto en el ámbito del estado como en el autonómico, y cuáles son sus funciones, para concluir en una explicación del funcionamiento, objetivos, composición y actividad de la Cámara de Cuentas de Andalucía.



La Audiencia de Cuentas de Canarias presenta en el Parlamento el informe de fiscalización de las fuentes de financiación de la Comunidad Autónoma y sobre la gestión de la RTVC

El presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias (ACC), Rafael Díaz, presentó el pasado miércoles, 2 de octubre, ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda del Parlamento de Canarias, cuatro informes elaborados por el órgano auditor.

En primer lugar, expuso el **informe de fiscalización de las fuentes de financiación y su adecuación a las políticas de gastos de la Comunidad Au-**

**tónoma de Canarias, en el ejercicio 2011**, en el que la ACC concluye que con los criterios de reparto autonómico de los fondos estatales se incumplen los principios de equidad, suficiencia y solidaridad con el Archipiélago, lo que se traduce en una pérdida de calidad de la prestación de los servicios básicos.

La Audiencia de Cuentas precisó que esta situación podría haberse paliado y, a la vez, reforzado la equidad, si Canarias no hubiese tenido que compensar al Estado con recursos del Régimen Económico y Fiscal (REF), por un lado, mediante la compensación del antiguo impuesto IGTE, inexistente desde 1991, y por otro, al computar en uno de los fondos del sistema el denominado Fondo de Competitividad.

También presentó el informe de fiscalización sobre **la gestión de la gestión de la RTVC en relación con los contratos suscritos durante la séptima Legislatura**, en el que la ACC recomienda al ente público dotarse formalmente de los instrumentos corporativos necesarios para poder contar con una adecuada planificación estratégica vinculada a la gestión de la contratación.

Por otro lado, la Díaz señaló que, si bien la mayor parte de los contratos formalizados eran contratos de compra de programas, producción y adquisición de derechos de emisión y tiempo de difusión en medios audiovisuales y, por tanto, considerados contratos privados no sometidos a la normativa española sobre contratación del sector público, sería recomendable que la RTVC estableciera las medidas oportunas para garantizar una publicidad adecuada a la gestión de su contratación, a través de los medios adecuados para ello y sin transgredir los principios de publicidad y transparencia.

También presentó la **fiscalización del Fondo de Compensación Interterritorial** correspondiente al ejercicio 2011, en la que destacó que la dotación estatal de recursos consignada en la Ley de PGE se redujo con respecto al año anterior en un 26,9 % (75,7 millones de euros), concluyendo que los centros gestores de aquellos proyectos afectados por este Fondo deberían mejorar la planificación de la ejecución a efectos de una mayor eficacia y eficiencia.

Finalmente, con respecto al informe de **Fiscalización de los Gastos de Personal de los Cabildos Insulares** correspondiente al ejercicio 2011, Rafael Díaz expuso que aquellas entidades que no cuentan con un organigrama actualizado sería conveniente su elaboración, así como la confección de manuales de funcionamiento de las distintas áreas. También insistió en que es necesaria una mejor planificación de los gastos de personal para que los presupuestos coincidan con los gastos finales.

## AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

La Audiencia de Cuentas de Canarias participa en unas jornadas de intercambio de experiencia municipal entre Colombia y Canarias



Rafael Díaz impartió una ponencia sobre el sistema de financiación de los ayuntamientos canarios en la sede de Presidencia del Gobierno de Canarias

El presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias, Rafael Díaz Martínez, participó el pasado mes de septiembre en unas jornadas de intercambio de experiencias municipales entre Colombia y Canarias, celebradas en la sede de Presidencia del Gobierno de Canarias, con el objetivo de profundizar en las relaciones entre ambos gobiernos, debatir sobre la financiación municipal e intercambiar conocimientos sobre la organización y financiación de los municipios.

Rafael Díaz, que expuso una ponencia sobre el sistema de financiación de los ayuntamientos de Canarias, valoró la importancia de este tipo de encuentros en los que se favorece una actitud positiva de cara a plantear nuevas propuestas de actuación conjunta en favor de las instituciones municipales.

La ponencia versó sobre las diferentes fuentes de financiación de los ayuntamientos canarios y en ella analizó la importancia del conjunto de los ingresos, su evolución entre 2006 y 2011, así como algunos de los indicadores más significativos como los ingresos por habitante, los niveles de endeudamiento, y la autonomía fiscal, entre otros.

Asimismo, el presidente del órgano de control externo canario analizó la problemática de las auditorías de ingresos y el papel de la Audiencia de Cuentas de Canarias respecto a este tipo de fiscalizaciones.

En estas jornadas de intercambio varios especialistas abordaron la temática del ordenamiento territorial, la coordinación entre administraciones, la política de cooperación del Gobierno de Canarias con América Latina y la situación del municipalismo en Colombia, entre otros asuntos.

odológicos que estos tienen a su alcance para realizar las fiscalizaciones con eficacia y mayor eficiencia.

**SINDICATURA DE COMPTES DE LES ILLES BALEARS**



**Visita del síndico mayor al Consejo Insular de Eivissa con motivo del X aniversario de la Sindicatura de Cuentas**

El día 6 de mayo, el síndico mayor, Pedro Antonio Mas, visitó el Consejo Insular de Eivissa con motivo del X aniversario de la Sindicatura de Cuentas.

Mantuvo una reunión con el presidente, Vicent Serra, el consejero de Economía y Hacienda, Alex Minchiotti, y personal de los servicios económicos, en la que han tratado los últimos informes que afectan a la institución y la colaboración para mejorar el control externo. A continuación, compareció en rueda de prensa acompañado del presidente y del consejero.

También se reunió con el presidente del Consejo Insular de Formentera, los alcaldes de la isla de Eivissa, el consejero de Presidencia de Formentera y los interventores.



**Visita del síndico mayor al Consejo Insular de Menorca con motivo del X aniversario de la Sindicatura de Cuentas**

El 29 de mayo, el síndico mayor, Pedro Antonio Mas, visitó el Consejo Insular de Menorca con motivo del X aniversario de la Sindicatura de Cuentas.

Mantuvo una reunión con el presidente, Santiago Tadeo, la consejera de Servicios Generales, Pilar Pons, y personal de los servicios económicos, en la que trataron los últimos informes que afectan a la institución y la colaboración para mejorar el control externo. A continuación, compareció en rueda de prensa acompañado del presidente y de la consejera.

También se reunió con los alcaldes y los interventores de los ayuntamientos de Menorca.



**Un auditor de la Sindicatura de Cuentas nuevo director general del Tesoro, Política Financiera y Patrimonial de la Consejería de Hacienda y Presupuestos del Gobierno de las Illes Balears**

Miguel Miralles Sastre, auditor de la Sindicatura de Cuentas ha sido nombrado director general del Tesoro, Política Financiera y Patrimonial de la Consejería de Hacienda y Presupuestos en fecha 21 de junio de 2013. Licenciado en Administración de Empresas y Licenciado en Derecho por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE), funcionario del Cuerpo de Auditores de la Sindicatura desde noviembre de 2009.

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

**El Consejo de Cuentas y la Consejería de Hacienda firman un convenio para agilizar la fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad**



El presidente del Consejo de Cuentas, Jesús Encabo, y la consejera de Hacienda de Castilla y León, Pilar del Olmo, suscribieron en septiembre un convenio de colaboración que tiene como principal objetivo la agilización de los trabajos de fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad.

La implementación de la remisión telemática de la documentación de la Cuenta, desde la Consejería al organismo autonómico de control externo, con carácter previo a su rendición, permitirá acortar los tiempos de los trabajos de fiscalización y cumplir con el plazo de un año establecido por la reciente Ley

de reforma de las instituciones propias de la Comunidad para la presentación del informe en las Cortes regionales.

En cumplimiento de lo señalado en la Ley 4/2013 –aprobada el pasado 19 de junio- se pretende desarrollar un sistema que permitirá el avance de los trabajos mediante el uso de las nuevas tecnologías. La nueva legislación también establece que, con el objeto de facilitar el ejercicio de la función fiscalizadora sobre la Cuenta General de la Comunidad, el Consejo y la Junta podrán determinar de común acuerdo los términos y contenido de la documentación que ésta pueda remitir con carácter previo a la rendición de la Cuenta General.

El envío sistematizado de documentación de forma telemática, además de comportar un ahorro en el consumo de papel, permitirá avanzar en el trabajo de fiscalización al disponer de información tratable desde un primer momento. En consecuencia, este mecanismo agilizará la emisión del informe de tal forma que el Consejo lo pueda remitir a las Cortes en el plazo fijado por la nueva normativa de un año desde la recepción de la Cuenta General.

**Un 75,8% de los municipios de Castilla y León rinde sus cuentas del ejercicio 2012 en plazo, la mejor ratio de la serie histórica del Consejo**

Un total de 1.703 ayuntamientos de la Comunidad ha cumplido con la obligación legal de presentar sus cuentas anuales del anterior ejercicio dentro del plazo límite establecido a 31 de octubre, lo que representa un 75,8% sobre el conjunto de los municipios de Castilla y León, equivalente a un 81,6% en términos de población.

El Consejo de Cuentas subraya el importante avance registrado en relación al pasado ejercicio con una diferencia de 21 puntos porcentuales. Los resultados, positivos en las nueve provincias, superan además el ya significativo incremento de 17 puntos experimentado en 2012 respecto a 2011 y constituyen el mejor registro de la serie histórica iniciada en 2003 tras la puesta en marcha de la institución autonómica de control externo.

A pesar de que se mantiene una evolución muy positiva, el presidente del Consejo, Jesús Encabo, estima que el margen de mejora sigue siendo amplio porque todavía una cuarta parte de los municipios incumple en plazo una obligación que representa “un pilar básico del principio esencial de transparencia por el que deben regirse todos los organismos de la administración pública”.

En el análisis de los porcentajes, debe tenerse también en consideración que numerosos municipios presentan sus cuentas, pero fuera del plazo legalmente establecido. Así, por ejemplo, aunque con fecha 31 de octubre de 2012 únicamente habían presentado las correspondientes al ejercicio 2011 un 54,3% de los ayuntamientos, en estos momentos el nivel de cumplimiento sobre esa misma anualidad alcanza ya al 86,7% del total de los municipios de la región.

## SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

### El Presidente del Principado anuncia una posible modificación legal para la Sindicatura de Cuentas

EL presidente del Principado de Asturias, Javier Fernández, se ha mostrado partidario de modificar la Ley de la Sindicatura de Cuentas para que el órgano fiscalizador pueda imponer multas coercitivas "a los entes públicos que no rindan cuentas".

Este anuncio se ha realizado durante el discurso inicial del Debate de Orientación Política, el cual tuvo lugar entre los días 8 y 10 de octubre en la Junta General del Principado de Asturias.

### Reunión con la Federación Asturiana de Concejos

El Síndico Mayor, Avelino Viejo Fernández, y el presidente de la Federación Asturiana de Concejos (FACC), Ignacio García Palacios, se reunieron el pasado 10 de octubre para analizar la relación entre el organismo fiscalizador y los ayuntamientos asturianos. En este encuentro ambos acordaron reforzar la colaboración mutua para facilitar la rendición de cuentas de las Entidades Locales en Asturias, marcándose como objetivo que todas lo hagan en tiempo y forma.

Durante la reunión, Avelino Viejo Fernández e Ignacio García Palacios abordaron la situación actual de la rendición de cuentas de los ayuntamientos asturianos, constatando una cierta mejora en el grado de rendición de la cuenta general de 2012, con respecto a la del año anterior, pero aún insuficiente.

La Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias ha venido adoptando desde su constitución, en 2005, diferentes iniciativas para mejora la rendición de cuentas locales, como elemento crucial para el cumplimiento de la legalidad y como base de su labor de fiscalización.

### La Sindicatura de Cuentas inicia un protocolo de colaboración con la Fiscalía del Tribunal de Cuentas

El fiscal jefe del Tribunal de Cuentas, Olayo González Soler, visitó el pasado 24 de octubre la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias para estudiar un protocolo de colaboración entre la Fiscalía del órgano fiscalizador estatal y el órgano de control externo autonómico.

El objetivo de dicho protocolo es mejorar los cauces de comunicación entre la Fiscalía del Tribunal de Cuentas y la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias en las cuestiones relativas a la responsabilidad contable.

Este protocolo forma parte del habitual marco general de colaboración entre los dos órganos fiscalizadores, de acuerdo con lo contemplado en sus respectivas legislaciones reguladoras.

### La Sindicatura de Cuentas acoge un curso de FIASEP sobre Estabilidad Presupuestaria

La sede de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias acogió los días 5 y 6 de noviembre unas jornadas de estudio sobre la nueva ley orgánica de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, organizadas por la Fundación para la Formación e Investigación en Auditoría del Sector Público (FIASEP). La actividad formativa ha estado dirigida por Antonio López Díaz, catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Santiago de Compostela y Consejero del Consello de Contas de Galicia. Participaron como ponentes, además del propio director, Roberto Fernández Llera, jefe del Gabinete Técnico de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, y Begoña Sesma Sánchez, catedrática de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Oviedo. Entre los asistentes había personas matriculadas de comunidades autónomas como Canarias o La Rioja.



**CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN**



El Presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón ha presentado la Memoria Anual de Actuaciones del Ejercicio 2012 ante la Comisión Institucional y de Desarrollo de las Cortes de Aragón.

Antonio Laguarta ha explicado el trabajo realizado por la Cámara de Cuentas durante el año 2012 en una comparecencia ante la Comisión Institucional y de Desarrollo de las Cortes de Aragón. En concreto, ha explicado los informes realizados durante el ejercicio 2012 correspondientes al Plan de Fiscalización de 2011.

La Cámara de Cuentas de Aragón estrena página web



La página web de la Cámara de Cuentas de Aragón –www.camaracuentasaragon.es– ha renovado su diseño. La nueva página web ofrece más contenidos y facilita el acceso a los mismos. Con la renovación se pretende dar mayor difusión de las labores que desempeña esta Institución y acercarla al ciudadano así como hacer más accesibles las distintas funcionalidades a los usuarios.

**Libro sobre los antecedentes históricos de la Cámara de Cuentas de Aragón**

La Cámara de Cuentas de Aragón encargó a los prestigiosos catedráticos de la Universidad de Zaragoza Esteban Sarasa y Guillermo Redondo un estudio de investigación sobre los antecedentes históricos de la Cámara de Cuentas de Aragón.

El trabajo presentado consta de una primera parte que abarca de los siglos XI al XV realizado por el profesor medievalista Esteban Sarasa Sánchez titulado "Patrimonio Real y Fiscalidad en Aragón. Precedentes medievales de la Cámara de Cuentas: Del Mayordomo y Merino del Rey al Baile General del Reino y el Maestre Racional de la Corona", y de una segunda parte elaborada por el profesor de historia moderna Guillermo Redondo Veintemillas que aborda los Antecedentes históricos de la Cámara de Cuentas de Aragón desde el siglo XVI hasta inicios del XVIII.

La Cámara de Cuentas de Aragón va a editar próximamente un libro recogiendo el resultado de estas investigaciones.